

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Luis Martínez González, José Cano Fuster y D^a Marta Martín Llaguno, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas dirigidas al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital para su respuesta escrita, **sobre las quejas por la situación del actual Programa de Vacaciones de Mayores, Imserso**

Congreso de los Diputados, a 5 de julio de 2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente la patronal hotelera Hosbec, que agrupa a los principales hosteleros de Benidorm, se ha manifestado sobre el actual Programa de Vacaciones de Mayores (Imserso), calificándolo de inviable, planteándose incluso su salida de dicho programa. Esta opinión es ampliamente compartida por el sector en el resto de España que alega ausencia de mejoras en los precios y las continuas pérdidas que les ocasiona.

También ha sido noticia que Hoteleros de Mallorca optan por dejar de colaborar con el programa de vacaciones del Imserso por baja rentabilidad, ya que para ellos las tarifas actuales «no compensan los gastos que originan el alojamiento y la manutención de los pensionistas».

El Gobierno ha vuelto a plantear este año una prórroga del mismo sin ninguna mejora en los precios que perciben los hoteleros, por lo que se enfrentarán a un cuarto año de congelación en un escenario de subida de costes y de incremento de pérdidas.

Según fuentes del sector los operadores abonan 21 euros por persona y día en habitación doble en régimen de pensión completa, por lo que al descontar el IVA un hotel percibe 19 euros por cada cliente alojado con este programa.

A cambio, se les proporciona "alojamiento, desayuno, almuerzo, cena, wifi, animación y toda clase de comodidades y servicios en una planta moderna y reformada".

Según los representantes del sector con estos precios trabajan a pérdidas, pues no se alcanzan los umbrales de rentabilidad o puntos muertos.

Es por tanto, que en base a lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:



Congreso de los Diputados

1. *¿Es consciente el gobierno de esta situación?*
2. *¿Considera el gobierno que la partida destinada en el presupuesto para este programa necesita ser mejorada?*
3. *¿Tiene intención el gobierno de cambiar el pliego de condiciones para el próximo año?*

José Luis Martínez González

Marta Martín Llaguno

José Cano Fuster

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos